



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO  
JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

PRESIDENCIA MUNICIPAL

## CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

### CC. REGIDORES

PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **VIERNES 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012** a las **17:00 DIECISIETE HORAS (5 de la tarde)** EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Conformación de Comisiones.
- 5º Aprobación Patronato DIF Municipal.
- 6º Contratación de Crédito con BANOBRAS.
- 7º Se solicita la autorización del Pleno para firmar todos los convenios que se realicen en la presente administración 2012-2015 con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y la facultad de las autoridades municipales correspondientes para la suscripción de los mismos.
- 8º Asuntos Varios.
- 9º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

2012. AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 04 DE OCTUBRE DE 2012

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



GMGM/mam\*

